

CHARLA SOBRE LAS VARIETADES DEL IDIOMA INGLÉS

ORGANIZA LA COMISIÓN DE INGLÉS

Lunes 10 de agosto a las 19

ENGLISH... What English?
**A tour of the cultural and geographical differences
that have given rise to the Varieties of the
English Language.**

Prof. Trad. Públ. Ana M. Janku teaches English Language and Methodology of Interpretation at Universidad del Salvador and has a long and vast experience in the world of languages, as translator, interpreter and legal expert at courts.

Lugar: salón Auditorio Tsugimaru Tanoue
Sede Corrientes (Av. Corrientes 1834, C A B A)

Inscripción previa: confirmar asistencia por correo electrónico a: infocomisiones@traductores.org.ar o por teléfono al: 4372-2961/ 7961

**Colegio de Traductores Públicos
de la Ciudad de Buenos Aires**



CHARLA "Tecnología aplicada a la medicina"

ORGANIZA LA COMISIÓN DE MEDICINA

15 de septiembre a las 18.30

Por el **Sr. Guillermo Lobo**

Lugar: salón Auditorio Tsugimaru Tanoue
Sede Corrientes (Av. Corrientes 1834, C A B A)

Inscripción previa: confirmar asistencia por correo electrónico a: infocomisiones@traductores.org.ar o por teléfono al: 4372-2961/ 7961

**Colegio de Traductores Públicos
de la Ciudad de Buenos Aires**



Agenda académica: Rita Tineo



Curso de Plain English

Rita Tineo es Traductora Pública. Actualmente traduce para la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Es entrenadora en Idioma Inglés de los Alumnos de la Carrera de Abogacía que intervienen en Competencias Internacionales; Coordinadora Académica Módulo de Idioma de la Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria. En el CTPCBA dicta el curso de *Plain English* al que aquí se refiere.

—¿A quiénes está dirigido el curso?
¿En qué consiste, cómo está estructurado?

—El curso está dirigido a traductores públicos y estudiantes de traductorado. En primer término, y abordando la traducción directa, el curso intenta proporcionar herramientas para la comprensión de textos jurídicos redactados en lengua inglesa. Para ello se trabaja en el reconocimiento de la estructura sintáctica y gramatical utilizadas con el fin de lograr una mayor claridad conceptual a fin de poder iniciar el proceso traductivo en las mejores condiciones. En ese sentido, se trabaja editando el texto para despejar la idea central y detectar redundancias y ambigüedades. Por otra parte, y abordando la traducción inversa, el curso intenta desarrollar técnicas de escritura y patrones de estilo estandarizados para responder al registro y estilo actualmente utilizados en el ámbito jurídico. La utilización de los patrones estandarizados en los países de habla inglesa es una práctica extendida que gana adeptos día a día.

—¿Cuál es la idea lingüística que propone el Plain English? ¿Hay algo algo parecido en el español?

—El Plain English es un movimiento cuyos inicios —en el ámbito jurídico— pueden remontarse a la década del 60. Adquiere relevancia principalmente en el campo de los derechos del consumidor, y se convierte en política de Estado al aprobarse leyes que requieren la utilización de un estilo llano para comunicar resoluciones, leyes, reglamentaciones. También encuentra un desarrollo en el ámbito judicial al abordar la simplificación de formularios y escritos a fin de cumplir con un objetivo igualitario de permitir el acceso a la justicia para todos los habitantes. Países como Canadá, EE.UU., el Reino Unido de Gran Bretaña, Australia, Nueva Zelanda cuentan con legislación al respecto. Hay organizaciones que fomentan estos estándares y ya las escuelas de leyes incluyen el *Plain Legal Drafting* dentro de sus programas de estudios.

Existe en español un movimiento similar, es el denominado estilo llano o estilo ciudadano. En definitiva, tanto el *Plain English* como el Español estilo llano intentan lograr la expresión de ideas con claridad, concisión y precisión. Estas tres características son fundamentales para que un texto tenga calidad, estilo y cumpla cabalmente con su función comunicativa.